

**Protocolo de Distanciamiento Social REVISADO**  
**COVID-19 - Plan Específico de Protección de Sitio**



**Nombre Legal de la Empresa:**

**Nombre Ficticio de la Empresa (si corresponde):**

**Dirección del local o lugar de trabajo específico objeto de este Protocolo** (Cree un protocolo por cada local o sitio de trabajo. Si la empresa solo presta servicios en locales o sitios de trabajo que la empresa no posee ni opera (por ejemplo, una empresa de limpieza doméstica o cuidado del césped), la empresa debe marcar la casilla "La empresa no tiene local" a continuación y este protocolo debe cubrir esos servicios:

**Dirección y número de unidad:**

**Ciudad:**

**Código postal:**

- No Hay Local Comercial: marque esta casilla solo si la empresa solo presta servicios en locales / lugares de trabajo que la empresa no posee ni opera, y proporcione la dirección postal completa de la empresa aquí:

**Calle y número:**

**Ciudad:**

**Código postal:**

**Tipo de empresa:**

**Local/ sitio de trabajo visitado por el público: SÍ, NO o No Aplicable**

**Propietario individual o gerente responsable de garantizar el cumplimiento del protocolo**

*(Nota: esta información será de acceso público)*

**Nombre:**

**Título:**

**Teléfono:**

**Correo electrónico:**

**Este Protocolo se envió el:**

**Por favor, seleccione si corresponde:**

- Protocolo de Reemplazo:** esta empresa ya presentó un Protocolo de Distanciamiento Social Revisado en el sitio web del Condado después del 11 de octubre de 2020 utilizando este formulario web. Este protocolo **reemplaza** un Protocolo Revisado que se envió previamente a través del sitio web del Condado después del 11 de octubre de 2020.

Las empresas **deben** implementar todas las medidas aplicables mencionadas a continuación y estar preparadas para explicar por qué las medidas que no apliquen no son apropiadas en su caso. Las empresas deben evaluar periódicamente el local o sitio de trabajo objeto del protocolo presentado para asegurarse de que lo cumplen.

**Letreros:**

- Ponga letreros en cada entrada al local o sitio de trabajo para informar a personal y clientes de lo siguiente (puede descargar letreros ajustados a este requisito desde el sitio web sobre COVID-19 del Condado e imprimirlos):
- No entre si tiene síntomas de la COVID-19;

**Protocolo de Distanciamiento Social REVISADO**  
***COVID-19 - Plan Específico de Protección de Sitio***



- Manténgase al menos a seis pies / dos metros de distancia de los demás en todo momento;
- Es obligatorio el uso de cubrebocas para entrar (excepto para niños muy pequeños, si no es médicamente aconsejable o para la comunicación por o con personas con discapacidad auditiva);
- Cubra sus estornudos y toses con un trapo, pañuelo o con el codo;
- No dé la mano ni participe en ningún contacto físico innecesario.
- Ponga letreros en lugares apropiados en todo el local o lugar de trabajo para recordar a todos que deben llevar cubrebocas y estar al menos a 6 pies / 2 metros de otras personas.
- Ponga una copia actualizada de su letrero PREPARADOS PARA COVID-19 y su Hoja Informativa para Visitantes sobre el Protocolo de Distanciamiento Social en cada entrada, donde puedan verlos fácilmente. Estos documentos se le proporcionarán electrónicamente cuando envíe este Protocolo de Distanciamiento Social Revisado.

**Capacitación del Personal:**

- Tras enviar el Protocolo, distribuya copias del Protocolo completo a todo el personal y eduque a todo el personal sobre su contenido.
- Para empresas que realicen servicios para locales o sitios de trabajo que la empresa no posee ni opera, distribuya una copia del Protocolo completo al propietario u operador de cada local o sitio de trabajo en que la empresa preste sus servicios.
- Capacite al personal con información básica del CDC sobre COVID-19, disponible en <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>, incluyendo cómo prevenir la propagación de COVID-19, quién es especialmente vulnerable a la enfermedad y cuándo buscar atención médica.
- Capacite al personal sobre la detección de síntomas de COVID-19, incluidos controles de temperatura y síntomas según las instrucciones del CDC disponibles en <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html>.
- Capacite al personal sobre la necesidad de quedarse en casa y hacerse la prueba si tienen tos frecuente, fiebre, dificultad para respirar, escalofríos, dolor muscular o corporal, dolor de cabeza, dolor de garganta, náuseas, vómitos, diarrea, fatiga o pérdida reciente del gusto o el olfato. Asegúrese de que todo el personal sepa que también deben quedarse en casa si a ellos o a alguien con quien viven se les ha diagnosticado COVID-19, o si han tenido contacto cercano con alguien a quien se le ha diagnosticado COVID-19.
- Capacite al personal sobre la guía del Condado para que sepan cuándo es seguro volver al trabajo si tienen síntomas de COVID-19, si han dado positivo por COVID-19 o si han tenido contacto cercano con alguien que ha dado positivo por COVID-19. Las guías del Condado están en: <https://www.sccgov.org/sites/covid19/Pages/business-guidance-es.aspx>.
- Capacite al personal sobre la necesidad de lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, usar cubrebocas obligatorios, seguir el distanciamiento social y otras medidas requeridas en este Protocolo.
- Capacite al personal sobre la importancia de hacerse la prueba de COVID-19 de acuerdo con la guía del Condado disponible en <https://www.sccgov.org/sites/covid19/Pages/covid19-testing-es.aspx> y explique que pueden hacerse la prueba a través de su proveedor de atención médica o en sitios comunitarios de

**Protocolo de Distanciamiento Social REVISADO**  
**COVID-19 - Plan Específico de Protección de Sitio**



pruebas gratuitos ([www.sccfreetest.org](http://www.sccfreetest.org)).

- Informe al personal de que puede denunciar cualquier deficiencia en el cumplimiento de los requisitos del Protocolo de Distanciamiento Social por parte de esta empresa o cualquier otra en la que pueda trabajar en [www.sccCOVIDconcerns.org](http://www.sccCOVIDconcerns.org) llamando a la Línea de Información de la Oficina de Enfortamiento de Normas Laborales del Condado al 866-870-7725.
- Informe al personal sobre los subsidios de baja patrocinados por el empleador o el gobierno a los que puede tener derecho, incluidos los mencionados en esta página: <https://www.labor.ca.gov/coronavirus2019/#chart>.
- Capacite al personal sobre las medidas de seguridad contra COVID-19 nuevas o modificadas inmediatamente después de actualizar este Protocolo.
- Opcional: describa otras medidas que esta empresa planea tomar para capacitar al personal sobre la seguridad con COVID-19 y temas relacionados:

**Medidas Individuales de Control y Detección:**

- Maximice la cantidad de personal que trabaja desde casa. Las empresas deben dar instrucciones a todo el personal que pueda realizar sus tareas laborales asignadas desde casa para que lo haga, y deben prohibir que ese personal realice esas tareas laborales en el local o lugar de trabajo.
- Para el personal que no trabaje desde casa:
  - Pida a todos los trabajadores que no vengan a trabajar si están enfermos o presentan síntomas de COVID-19.
  - Pregúntele a todo el personal si tiene síntomas de COVID-19 al comienzo de cada turno, y controle a todas las demás personas antes de dejarles entrar en el local o sitio de trabajo. Si un empleado afirma tener síntomas de COVID-19, pídale que vuelva a su casa. (\*Nota: no se requieren controles de temperatura con termómetro o escáner térmico, y puede aumentar el riesgo de COVID-19 si muchos empleados se reúnen en el mismo lugar para el control de temperatura).
  - Requiera que todas las personas, excepto las no cubiertas por los requisitos de cubrebocas, usen adecuadamente los cubrebocas en todo momento de acuerdo con la Guía obligatoria del Departamento de Salud Pública de California para el uso de cubrebocas y la Orden de la Oficial de Salud. Las exenciones del requisito de usar cubrebocas incluyen a niños muy pequeños, personas para quienes el cubrebocas sea médicamente desaconsejable, o la comunicación por o con personas con discapacidad auditiva.
- Opcional: describa otras medidas:

**Protocolos de Lavado de Manos y Desinfección de Manos:**

- Fomente el lavado frecuente de manos o el uso de desinfectante de manos y establezca descansos frecuentes para el lavado de manos.
- Hay desinfectante de manos o agua y jabón en la entrada del sitio o sus inmediaciones, en las cajas de

**Protocolo de Distanciamiento Social REVISADO**  
**COVID-19 - Plan Específico de Protección de Sitio**



salida y en varios lugares del sitio para permitir que público y personal se laven las manos con frecuencia.

- Los puntos de lavado de manos y otras instalaciones sanitarias funcionan y están siempre abastecidos.
- Opcional: describa otras medidas:

**Protocolos de Limpieza y Desinfección**

- Limpie minuciosa y regularmente las áreas de mucho tráfico (incluidas las áreas de asientos, salas de descanso, baños y otras áreas comunes) y desinfecte con frecuencia las superficies de mucho contacto (incluidos pomos de puertas, pasamanos, mostradores, mesas, áreas de pago, cajas registradoras, teléfonos, controles de elevadores, etc.).
- Hay toallitas desinfectantes eficaces contra COVID-19 para el uso de clientes y personal cerca de los carros de compras y cestas, en caso de que se usen en el local.
- Asigne personal para desinfectar periódicamente carros y cestas usados en el local.
- Desinfecte cualquier equipo compartido y superficies táctiles como portales de pago y bolígrafos después de cada uso.
- Instale dispositivos sin contacto (incluidos sistemas de pago sin contacto, luces con sensor de movimiento, dispensadores automáticos de jabón y toallitas, y sistemas de tarjeta de tiempo sin contacto) si es posible.
- Horarios operativos ajustados con el fin de proporcionar el tiempo adecuado para la limpieza y el almacenamiento con distanciamiento social, así como para proporcionar tiempo para que los trabajadores limpien entre turnos.
- Para mejorar la ventilación, la filtración y la circulación de aire exterior:
  - Inspeccione el sistema HVAC (si corresponde) para asegurarse de que funciona correctamente y haga mantenimiento con regularidad.
  - Considere renovar los sistemas de filtración de aire de edificios y HVAC e implementar cualquier mejora posible en esos sistemas (por ejemplo, para mejorar la eficiencia de filtración de aire y aumentar el porcentaje de aire exterior a través del sistema HVAC).
  - Abra las ventanas y puertas en todo el local cuando las condiciones ambientales, de construcción y de seguridad lo permitan.
- Opcional: describa otras medidas:

**Medidas para Mantener el Distanciamiento Social:**

- Limite el número de personas en el local o lugar de trabajo con el fin de facilitar un distanciamiento social adecuado (mínimo de seis pies) en todo momento y cumplir cualquier restricción de capacidad aplicable en la Orden de la Oficial de Salud.

**Protocolo de Distanciamiento Social REVISADO**  
**COVID-19 - Plan Específico de Protección de Sitio**



- Revise, cumpla y haga cumplir cualquier limitación de capacidad aplicable al local, siguiendo todas las instrucciones incluidas en [www.sccgov.org/covidcapacity](http://www.sccgov.org/covidcapacity).
- Designe a un miembro del personal para que se asegure de que no se exceda el máximo de ocupantes, que todas las personas usen cubrebocas si así lo exige la Orden de la Oficial de Salud y que las personas que ingresen cumplan las otras disposiciones de este Protocolo. Asegúrese de que esa persona esté a más de seis pies / dos metros de distancia de los demás para mantener una distancia social adecuada.
- Exija que todas las personas en el local / sitio de trabajo mantengan al menos seis pies / dos metros de distancia con las demás personas, excepto cuando sea estrictamente necesario para realizar tareas laborales.
- Ponga una cinta u otras señales a intervalos de al menos seis pies / dos metros en las áreas donde los clientes hagan cola dentro de la tienda y en las aceras junto a las entradas públicas, con carteles que indiquen a los clientes que deben usar las marcas para mantener la distancia social.
- Si es posible, expanda las opciones de compra y entrega a distancia (en línea y telefónica), y el servicio de recogida en la calle.
- Separe las áreas de pedido de las áreas de entrega para evitar que se formen grupos de clientes.
- Minimice las reuniones presenciales y modifique las que sean necesarias para garantizar un distanciamiento social adecuado.
- Espacie los descansos del personal, de conformidad con las regulaciones de salarios y horarios, para reducir el número de trabajadores que se toman un descanso juntos.
- Siempre que sea posible, cree áreas de descanso al aire libre con protección contra el sol como sustituto de las áreas de descanso interiores. Anime al personal a consumir sus comidas y tomar sus descansos socialmente distanciados al aire libre cuando las condiciones lo permitan.
- Limite el acceso a o cierre las salas de descanso interiores para fomentar el uso de las áreas de descanso al aire libre y evitar la formación de grupos. Desaconseje o prohíba comer o beber en salas de descanso pequeñas y cerradas si hay áreas alternativas de menos riesgo para que el personal tome sus comidas (como al aire libre o socialmente distanciadas en estaciones de trabajo individuales).
- Exija a los trabajadores que mantengan una distancia social de 6 pies / 2 metros en todo momento durante los descansos y, preferiblemente, más distancia si comen o beben. Reorganice las áreas de descanso para facilitar el distanciamiento social.
- Maximice el uso del espacio al aire libre para las interacciones o transacciones con los clientes a fin de minimizar el tiempo que los clientes y el personal están en el interior, especialmente cuando están muy cerca unos de otros.
- Opcional: describa otras medidas:

---

**Procedimiento Si Una Persona del Local / Sitio de Trabajo Da Positivo por COVID-19**

- Lea y cumpla todas las medidas indicadas en [www.sccsafeworkplace.org](http://www.sccsafeworkplace.org) para cuando se detecte un caso confirmado de COVID-19 en el personal.

**Protocolo de Distanciamiento Social REVISADO**  
**COVID-19 - Plan Específico de Protección de Sitio**



- Cree y ponga en un área fácilmente visible para el personal un plan para cumplir todas las medidas aplicables indicadas en [www.sccsafeworkplace.org](http://www.sccsafeworkplace.org) para cuando se detecte un caso confirmado de COVID-19 en el personal. Dependiendo del tipo de local, estas medidas probablemente incluirán, entre otras:
  - Retirar inmediatamente a la persona infectada del local / sitio de trabajo y asegurarse de que ya no ocupe el mismo espacio que ningún otro empleado.
  - Dar instrucciones a la persona infectada para que se quede en casa y se aíse según se indica en [www.sccsafeworkplace.org](http://www.sccsafeworkplace.org).
  - Notificar al Departamento de Salud Pública del Condado en las cuatro horas posteriores a su conocimiento del caso positivo siguiendo las instrucciones en [www.sccsafeworkplace.org](http://www.sccsafeworkplace.org).
  - Identificar a los trabajadores (y clientes, si se conocen) que tuvieron contacto cercano con la persona infectada.
  - Colaborar inmediatamente en cualquier investigación de casos, rastreo de contactos e investigación del lugar de trabajo por parte del Departamento de Salud Pública del Condado. Esto incluirá proporcionar los nombres, direcciones, números de teléfono y fechas y horas de trabajo de los contactos cercanos de la persona infectada, que los empleadores están obligados por ley a proporcionar al Departamento de Salud Pública del Condado si se les solicita.
  - Excluir a todos los contactos cercanos del local / lugar de trabajo o cualquier otro lugar de trabajo de acuerdo con las instrucciones indicadas en [www.sccsafeworkplace.org](http://www.sccsafeworkplace.org).
  - Implementar medidas de limpieza y desinfección para las áreas visitadas recientemente por la persona infectada como se establece en [www.sccsafeworkplace.org](http://www.sccsafeworkplace.org), y cerrar las áreas visitadas por la persona infectada hasta que se complete la limpieza y desinfección.

**Medidas Adicionales**

- Revise e implemente las medidas de cualquier directiva específica de la industria aplicable emitida por la Oficial de Salud del Condado y de la Guía sobre COVID-19 específica de la industria emitida por el Departamento de Salud Pública de California.
- Describa cualquier medida adicional de salud y seguridad implementada (por ejemplo, establecer horarios de compras restringidos para personas mayores y otras personas con alto riesgo de COVID-19):

**Certificación**

- Declaro que esta empresa proporcionará a todo el personal una copia de este Protocolo de Distanciamiento Social Revisado y llevará a cabo capacitaciones según lo requerido en este Protocolo de Distanciamiento Social Revisado; que esta empresa exhibirá copias del letrero PREPARADOS PARA COVID-19, la Hoja Informativa para Visitantes sobre el Protocolo de Distanciamiento Social y otros letreros según se requiere en este documento; que cualquier letrero exhibido en cumplimiento de las instrucciones incluidas en [www.sccgov.org/covidcapacity](http://www.sccgov.org/covidcapacity) es preciso; que la empresa implementará todas las medidas aplicables según lo establecido en este documento; que este Protocolo de Distanciamiento Social Revisado puede hacerse público; que estoy autorizado para completar y firmar esta certificación en nombre de esta empresa; que entiendo que el incumplimiento de los requisitos impuestos por la Oficial de Salud del Condado de Santa Clara (incluido este Protocolo de

**Protocolo de Distanciamiento Social REVISADO**  
***COVID-19 - Plan Específico de Protección de Sitio***



Distanciamiento Social Revisado) es ilegal y puede hacer a la empresa o personas responsables acreedoras a castigos de prisión, multa o ambas; que esta empresa acepta el servicio por correo electrónico a la dirección de correo electrónico indicada a continuación de todos los documentos asociados con la ejecución administrativa de la Orden de la Oficial de Salud; y que toda la información en este Protocolo de Distanciamiento Social Revisado es completa y precisa a mi leal saber y entender después de una investigación diligente y exhaustiva.

- Certifico bajo pena de perjurio conforme a las leyes del Estado de California que el párrafo anterior es verdadero y correcto.

Nombre:

Fecha:

Título:

Correo electrónico:

Teléfono:

Firma:

SAMPLE

# Protocolo de Distanciamiento Social

## Información para visitantes



**Versión más reciente:**  
**Nombre de la empresa:**  
**Dirección:**

### Resumen de requisitos relativos a los clientes

- Hay puntos de lavado de manos o desinfectante cerca de la entrada del local.
- Se ha asignado a un empleado para vigilar que no se exceda el número máximo de clientes y que todas las personas usen cubrebocas.
- Hay cinta o señales para marcar espacios cada seis pies/dos metros en las zonas en que las personas forman filas.

### Si desea presentar una queja

Si es cliente o miembro del público y desea presentar una queja sobre esta u otra empresa por incumplimiento de un Protocolo de Distanciamiento Social, visite [sccovidconcerns.org](http://sccovidconcerns.org).

Si es usted un empleado y desea presentar una queja sobre esta empresa, visite [www.sccfairworkplace.org](http://www.sccfairworkplace.org) o llame a la Oficina de Enfozamiento de Normas Laborales, al 866-870-7725.

### Más Información

Para ver la Orden de la Oficial de Salud del Condado y otros datos relacionados con COVID-19, visite [sccgov.org/coronavirus](http://sccgov.org/coronavirus). Para ver el Protocolo de Distanciamiento Social de esta empresa, visite [www.covid19prepared.org](http://www.covid19prepared.org).

La persona responsable de implementar el protocolo de esta empresa es:

\_\_\_\_\_  
Nombre

\_\_\_\_\_  
Título

\_\_\_\_\_  
Email

\_\_\_\_\_  
Teléfono

# Preparados Para COVID-19



Esta empresa, \_\_\_\_\_, ha completado un **Protocolo de Distanciamiento Social** para prevenir la propagación de **COVID-19**.

Para obtener más información o para presentar una queja, consulte la Hoja Informativa para Visitantes sobre el Protocolo de Distanciamiento Social de esta empresa (que debe exhibirse con este letrero) o visite [sccgov.org/coronavirus](http://sccgov.org/coronavirus).

Santa Clara County  
**PUBLIC  
HEALTH**

